

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día lunes tres de Marzo del año dos mil veinticinco.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contieras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes Espíñez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger Anthony Contieras, y Bach. Elvin Enrique Cuevas. Desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Rosa Elida Martínez Gutierrez.
- 6- Se dio lectura a la nota enviada por el Ms. Elmer Leonardo Mejía Coordinador General del Centro Regional Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en la que solicitan el apoyo en la adquisición de un Data Show, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyarles con la cantidad de cinco mil lempiras exactas (L.5,000.00)
- 7- Se dio a conocer la nota enviada por la Comisionada Municipal y coordinadora de la CCT en la que comunica que en asamblea del Consejo de Representantes celebrada el 9 de Diciembre 2024 se llevo a cabo la elección de los cargos de Tesorero y Fiscal, de la Comisión Ciudadana de Transparencia, los cuales estaban acépalos quedando como Tesorera Dayranice Aguilar y como Fiscal Consuelo Hernández, por un periodo de un año (Marzo 2026)
- 8- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió y en compañía de miembro de Corporación, procedió a medir los solares siguientes:
a) El solicitado por José Eduardo Tabora Aguilar, ubicado en el barrio Progreso de esta pobla.

ción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide un metro con calle. Al Sur mide uno punto treinta metros con calle. Al Este mide diez punto cuarenta metros calle de por medio con María Teresa Mejía y al Oeste mide diez punto treinta metros con José Eduardo Tabora. Área 11.80 Mts².

b) El solicitado por Yasmín Jaquelin Casaca Martínez, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto treinta y un metros calle de por medio con María Vanesa Martínez y Ernesto Alvarado. Al Sur mide nueve metros con Wendy Valdamez. Al Este mide Veintiseis punto setenta y cinco metros con Antonia Erazo y Comisión Ciudadana de Transparencia y al Oeste mide veintidos punto cuarenta y nueve metros con María Patrocinia Martínez. Área 210.79 Mts².

c) El solicitado por Cristian Mauricio Chacón, ubicado en el barrio Buena Vista de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta punto setenta y siete metros calle de por medio con Hevin Natividad Claros. Al Sur mide cincuenta y seis punto treinta metros con Angel Valdamez. Al Este mide noventa y un metros con Seruelio Polanco y al Oeste mide noventa y cuatro punto veinticinco metros con Angel Valdamez y Cruz Valdamez. Área 4,696.87 Mts² = 0.67 H₂.

d) El solicitado por Jesús Humberto Aguilar Mejía, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cincuenta y dos punto sesenta metros con Adán Orellana y Cesar Amibal Alvarado. Al Sur mide sesenta y tres punto ochenta y nueve metros calle de por medio con José Paz Benítez. Al Este mide noventa punto cuarenta y tres metros con Elan Armando López y al Oeste mide setenta y cuatro punto veinte metros con Alejandro Orellana y Juana del Carmen Lara. Área 4,293.21 Mts².

e) El solicitado por Carlos Antonio Mejía Paredes, ubicado en el lugar denominado Agua Tibia de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto cincuenta y cinco metros carretera CA-4, por medio con Roberto Serrano. Al Sur mide once punto ochenta metros con Jesús María Guevara. Al Este mide once punto ochenta metros con Jesús María Guevara y al Oeste mide once punto sesenta metros con Jesús María Guevara. Área 133.85 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interezados el dominio pleno respectivo..

9- En vista de que el pueblo hondureño está convocado a elecciones internas el proximo domingo nueve de marzo y en aplicación del artículo 181 de la ley electoral, esta Corporación Municipal aprobó emitir una ordenanza a través del Director Municipal de Justicia prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas desde el día sábado 8 de marzo a las 6 am hasta el día lunes 10 de marzo a las 6 pm.

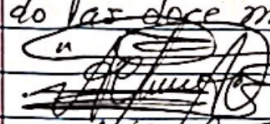
10- Las Comisiones Corporativas de Salud y Ambiente, Planificación urbana, Tierras y Justicia, presentaron el informe del análisis de la situación protagonizada por el ciudadano José León Chovarria Mejia y el Director de la UMA el Prof. José Luis Miranda Villanueva, en la que en su parte modular recomienda realizar una mediación para posible adoración y conciliación dado que el conflicto involucra a miembros de la comunidad y un empleado Municipal. por lo que ésta Corporación Municipal aprobó abrir un espacio de mediación con la participación de las partes involucradas, y llegar si es posible a un acuerdo conciliatorio, con la presencia de un representante del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Comisión Ciudadana de Transparencia, Director Municipal de Justicia, programandose dicha audiencia para el día miércoles doce de marzo a las ocho y media de la mañana en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal..

11- La Directora de Obras y Servicios Públicos Licda. Roxana Rosa presento el informe Técnico de los proyectos en ejecución que incluye: Construcción vivienda del señor Espino Díaz en Pueblo Nuevo, Remodelación escuela en comunidad El Sisín, Mantenimiento y reparación de carreteras en el area rural en la zona de quebrada La Colorada, La Cumbre y El Sisín..

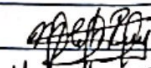
12- Se hizo la programación de medidas e inspecciones Catastrales de la forma siguiente: Siete de marzo Emmanuel Villanueva y Mercedes Chávez, Catorce de Marzo Roger Contreras y Elvin Cuestas..

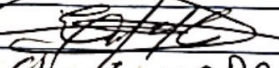
13- La Directora de Obras y Servicios Licda. Roxana Paquel Rosa, presento el informe de liquidación de Proyectos Productivos, los cuales han sido ejecutados

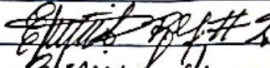
- de acuerdo a lo establecido en los contratos, de la forma siguiente:
- 1) Construcción pavimento de concreto hidráulico de 3000 PSI acceso a Estadio Municipal Las Ramas con un monto ejecutado de L. 1,078,700.10 Barrio San Nicolás
 - 2) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI en Nueva Concepción del Carmen hacia El Modelo con un monto ejecutado de L. 568,050.00
 - 3) Construcción de pavimento con concreto hidráulico 3000 PSI de El Porvenir hacia Nueva Concepción del Carmen con un monto ejecutado de L. 659,330.42
 - 4) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI en las Brisas con un monto ejecutado de L. 729,550.00
- 14= El señor Alcalde Municipal hizo referencia al informe de ejecución de proyectos presentado por la Directora de Obras en lo que corresponde a la reparación del tramo de La Cambre C/ Sisín, en el cual se tuvo que disminuir la longitud prevista ya que se tuvo que aumentar la cantidad de volqueterías de material selecto dado el mal estado de dicho tramo.
- 15= El regidor Carlos Emmanuel Villanueva expuso la necesidad de limpiar el derecho de vía en la Cuesta La Coña, así como de señalar con luces fosforescentes a fin de evitar cualquier accidente igual en la Cuesta El Huraco.
- 16= No habiendo más de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce meridianas.

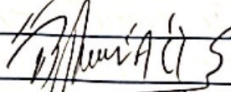

 Angel Antonio Contreras
 Alcalde Municipal.

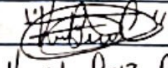

 vice Alcalde
 Cesar Anibal Alvarado


 Regidora N° 1
 Mercedes Chavez R.


 Gloria Castro B9 H 6


 Regidor N° 2
 Efraim Amador


 Regidor N° 5
 Roger Contreras


 Regidor N° 4
 Hecsky Cruz


 Regidor N° 3
 Emmanuel Villanueva


 Secretario Municipal
